Una vez terminada la 1º FASE en las categorías cadete, infantil y alevín, confirmamos los equipos clasificados para los siguientes grupos, así como, los finalistas de copa de las diferentes categorías:

FINALISTAS COPA CADETES: C.F. Meirás vs S.D.R. Numancia.

FINALISTAS COPA INFANTILES: Racing Ferrol "B" vs Galicia Caranza "B".

CADETES:

Grupo 4: S.D.R. Numancia, C.D. Cedeira, C.C.R.D. Perlio, S.R.D. Portuarios "B", S.D. Cultural Maniños, Galicia Caranza "B", C.F. Meirás, S.D.R. Ánimas, Eume Deportivo, C.D. As Pontes y Racing Ferrol "B".

Grupo 5: Galicia de Mugardos, Racing San Pedro, F.C. Ortigueira, A.D. Miño, Rápido de Neda, S.D. O Val, U.D. Cebarca, Narón Balompé Piñeiros, C.D. San Sadurniño y Amistade - Meirás.

INFANTILES:

Grupo 4: Racing Ferrol "B", C.D. As Pontes, S.R.D. Portuarios, S.D. O Val, Racing San Pedro, C.C.R.D. Perlio, Galicia Caranza "B", Narón Balompé PIñeiros, A.D. Miño, Eume Deportivo, C.F. Meirás y S.D.R. Numancia.

Torneo Delegación Ferrol Grupo 1: S.D. Cedeira, Amistade - Meirás, C.D. Cariño, S.R.D. Portuarios "B", Galicia Mugardos, C.D. San Sadurniño y S.D.R. Ánimas.

Torneo Delegación Ferrol Grupo 2: F.C. Ortigueira, Narón Balompé Piñeiros "B", E.F. Racing Ferrol. S.D. Cultural Maniños, E.F. Ensanche, Rápido de Neda y E.F. Galicia Caranza.

Artículo 108 Reglamento General F.G.F.:

1. Los clubes pueden tener filiales o equipos dependientes en todas las divisiones o

categorías inferiores a la que estén inscritos, si bien limitándose este derecho a sólo uno en cada una de aquéllas, de manera que en cada división solo podrá haber un equipo del mismo club o un filial de este.

2. Los clubes podrán tener filiales y dependientes en todas las divisiones o categorías inferiores a la que estén inscritos, si bien limitándose este derecho a sólo uno en cada una de aquéllas, de manera que en cada división solo podrá haber un equipo del mismo club o un filial de éste. Se exceptúa de esta norma la división más baja de cada categoría en la cual los clubes podrán tener equipos, tanto principales como dependientes y filiales, pero en el bien entendido de que deberán estar compitiendo, en todo momento, en grupos diferentes. Asimismo, se exceptúan de esta norma las categorías de alevines, benjamines, prebenjamines y biberones que podrán disponer los clubes de uno o más equipos compitiendo en la misma división y grupo cuando éste sea único o la división más baja.

La composición de los grupos en las categorías de F11, queda establecida de la anterior forma, debido a la reglamentación citada.

Nota: Desde esta Delegación queremos dejar claro que este formato de competición se ha elegido para fomentar la competitividad y que cada equipo compita cada temporada en el grupo que le corresponda por méritos deportivos, sin entrar en el posible juego de que haya clubes y entrenadores que no tengan claro cuál es el sentido de la competición.

ALEVINES:

Grupo 1: E.F. Racing Ferrol, E.F. Racing "C", S.D.R. Ánimas "B", Amistade - Meirás "B", S.R.D. Portuarios, C.D. As Pontes, Eume Deportivo, Galicia Caranza, C.D. San Sadurniño, Narón Balompé Piñeiros, S.D. O Val y Amistade - Meirás.

Grupo 2: Rápido de Neda, Narón Balompé Piñeiros "B", S.R.D. Numancia, Racing San Pedro, Galicia Caranza "B", S.D. Barallobre, S.D. Cedeira "B", C.D. Cariño, S.R.D. Portuarios "B" y F.C. Ortigueira.

Grupo 3: C.C.R.D. Perlio "B", S.D. Cedeira, Galicia Mugardos, E.F. Racing Ferrol "B", Galicia Caranza "D", Racing San Pedro "B", C.C.R.D. Perlio, A.D. Miño, S.D. O Val "B" y Galicia Caranza "C".

Grupo 4: Eume Deportivo "B", C.F. Meirás, A.D. Miño "B", S.R.D. Ánimas, U.D. Cebarca, S.D. Cultural Maniños, C.D. As Pontes "B", E.F. Racing Ferrol "D" y Rápido de Neda "B".

Adicionalmente, queremos informarles que el lunes se remitirá la primera jornada de las diferentes competiciones para que puedan así comunicar los horarios de los encuentros que se disputarán los días, 4, 5, 7 y 8 de diciembre, recordando que **el día 6 es día de competición oficial selecciones comarcales** , por lo tanto, si algún club tienen citado alguno de sus jugadores, tendrá la facultad de establecer su partido en alguno de los días señalados.

Aprovechando la ocasión, desde la Delegación de Fútbol de Ferrol, queremos agradecer a la directiva del Galicia de Caranza, la atención prestada en relación a las selecciones comarcales y todo aquello que con ellas se relaciona (entrenamientos, equipaciones, etc...). A su vez, agradecer a la AFAFE, la cesión de sus instalaciones para el desarrollo de la competición OFICIAL que se celebrará el día 6/12/13 en la Gándara y Caranza, y por último, queremos extender nuestro más sincero agradecimiento a todos los clubes por la cesión de sus jugadores para entrenamientos y la propia competición.

Atentamente, Manolo Mesa - Delegado F.G.F. Ferrol -